



AJUNTAMENT DE RÒTOVA

HONORI COLOMER GANDIA, TAG Servicios Jurídicos, Secretario del Ayuntamiento de Rótova, CERTIFICA:

De conformidad con los antecedentes que obran en la secretaria intervención a mi cargo resulta que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de junio de 2013 ha adoptado el acuerdo que literalmente se transcribe:

“

2. EXPEDIENTE CONTRATACION, CONCESIÓN USO PRIVATIVO CESIÓN, GESTION Y EXPLOTACIÓN SERVICIO BAR POLIDEPORTIVO (CHIRINGUITO)

Atendido que se publicó en el BOP 116 de 17 de mayo de 2013 , en el Perfil de contratante del órgano de contratación y tablón de anuncios municipal, a fin de que los interesados pudieran presentar las solicitudes de participación durante el plazo establecido en el pliego de cláusulas

Resultando que durante la licitación se presentaron las solicitudes de participación que constan en el expediente.

Resultando que con fecha 10 de junio de 2013 se constituyó la Mesa de contratación proponiendo la adjudicación de conformidad con el acta que se transcribe:

“CONTRATACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL USO PRIVATIVO CESIÓN DE USO, GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE BAR DEL POLIDEPORTIVO (CHIRINGUITO) Y RESTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS (RECINTO MUNICIPAL) PARA SU EXPLOTACIÓN COMO CAFETERÍA

ASUNTO: MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE CONSTITUCIÓN, CALIFICACIÓN, COMPROBACIÓN. PROPOSICIÓN ADJUDICACIÓN

Reunits al despatx d'alcaldia el dia 10 de juny de 2013 a les 13 hores 30 minuts , es REUNIX la Mesa de Contractació de l'expedient de contractació de la concessió de l'ús privatiu cessió d'ús, gestió i explotació serveis bar poliesportiu municipal (chiringuito), formada per D. ANTONIO GARCIA SERRA (president), NA. MARISA CÓCERA GÓMEZ, NA JULIA DONET MIÑANA, D. JORDI PUIG , NA MONICA ESPILEZ FEIJOO (vocals) i D. HONORI COLOMER GANDIA Secretari de la Corporació i d'este acte,



AJUNTAMENT DE RÒTOVA

Per part del Sr. Secretari s'aporta el certificat de propostes presentades. El certificat és el següent:

"HONORI COLOMER GANDIA, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Ròtova (Valencia),

CERTIFICO: Que según los datos obrantes en esta Secretaría de mi cargo y según se desprende del Registro de Entrada, resulta que:

en virtud de la publicación en el BOP N° 116 de 17 de Mayo de 2013, durante el plazo establecido, que comenzó el 18 de mayo, y finalizó el 6 de junio de 2013, sobre licitación de la concesión y explotación como cafetería del local (chiringuito) sito en el Polideportivo Municipal, se ha presentado solo la siguiente solicitud:

DENOMINACION	R.E. Núm.	Fecha
EVA SOLER FAUS	1514	06.06.2013

Y para que conste en el expediente de contratación correspondiente, expido la presente por orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Ròtova a siete de junio de dos mil trece.

Per part del Sr. Secretari s'informa i explica del procediment a seguir, les funcions de la mesa de contractació i de l'expedient tramitat, fent puntualització en les bases que incideixen en l'actuació de la mesa.

Seguidament, en acte intern, no públic, es procedeix a l'obertura, per ordre de registre d'entrada, de les pliques presentades. Es comprova per part del Sr. Secretari del compliment dels requisits establerts.

Obren en l'expedient les ofertes presentades.

Revisada la documentació aportada, comprovat que les propostes acompanyen tota la documentació requerida en el plec, la mesa de contractació per unanimitat dels seus membres acorda, procedir a l'apertura del sobre 2, proposició econòmica.

Comprovada pels membres de la Mesa tota la documentació presentada

Vista la oferta econòmica presentada amb les millores que s'aporten i atès que sols hi ha una plica presentada i que compleix amb els requisites legals establerts,,

La mesa de contractació per unanimitat dels seus membres acorda proposar a l'òrgan de contractació l'adjudicació del contracte a EVA SOLER FAUS de conformitat amb la proposta formulada

I President dona per acabada la reunió a les 13 hores 50 minuts.

I per quedar constància d'allò que s'ha tractat, jo, el Secretari, estenc esta acta que sotmet a la firma del President i Vocals; done fe. Ròtova deu de juny de dos mil tretze El secretari, Honori Colomer Gandía."



AJUNTAMENT DE RÒTOVA

Considerando lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público, el pliego de condiciones que regula este expediente y demás normativa de preceptiva aplicación,

Sometida la propuesta a votación, el Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad de los cinco miembros presentes de los 9 que de hecho y derecho componen la Corporación acuerda:

PRIMERO.- Declarar válida la licitación y adjudicar provisionalmente el contrato de **CONCESIÓN DEL USO PRIVATIVO CESIÓN DE USO, GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE BAR DEL POLIDEPORTIVO (CHIRINGUITO) Y RESTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS (RECINTO MUNICIPAL) PARA SU EXPLOTACIÓN COMO CAFETERÍA** a EVA SOLER FAUS, DNI 48.537.714 D motivado en que de conformidad con el pliego de condiciones, cumple los requisitos establecidos, ha obtenido la mayor puntuación en los criterios establecidos en dicho pliego.

Los términos del contrato serán los siguientes:

PRECIO CONTRATO: Importe mensual: 230 euros y 48,30 euros IVA. Total 278,30 euros mes

PLAZO EJECUCIÓN: 5 años desde la firma del contrato mes

MEJORAS:

- Ampliación seguro RC como mínimo a 200.000 euros
- Organización de diversos torneos (truc, poker, pangingui, petenca, fútbol...etc)
- Creación zona ocio infantil (con juegos, libros , juguetes, mobiliario infantil, con alfombra, sin necesidad de obra)
- Cine de verano en dos sesiones: una familiar y otra para la gente mayor con películas de época.
- Sopars de sobaquillo”, sobretodo para el cine de verano y con disponibilidad para cualquier evento
- Servicio de barbacoa (torrá) instalación de barbacoa móvil
- Aislamiento de terraza – velador con lonas u otros, para temporada invierno
- Confección de horario semanal o mensual para realizar diversos talleres de manualidades, costura, charlas, etc..., tanto para niños como para adultos.

OTRAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LA ADJUDICATARIA



AJUNTAMENT DE RÒTOVA

Posibilidad de colocación de puertas carpintería metálica conforme a las instalaciones para cierre piscina en temporada invierno.

Acondicionamiento de vestuarios piscina modernizándolos y renovándolos para un uso más cómodo y agradable al usuario (incorporando nuevos elementos, incluso pintando paneles puertas interiores, etc.

Acondicionamiento final para chiringuito, pintándolo exteriormente para mejora estética conforme a las instalaciones.

SEGUNDO. Notificar la adjudicación provisional a todos los candidatos que no han resultado adjudicatarios.

TERCERO. Notificar y requerir a **EVA SOLER FAUS, DNI 48.537.714 D**, adjudicatario provisional del contrato, para que presente, la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, del alta en los organismos correspondientes y cualesquiera otros documentos acreditativos de su aptitud para contratar, así como constituir la garantía definitiva, siendo el plazo para elevar a definitiva la adjudicación provisional de cinco días hábiles.

CUARTO. Publicar la adjudicación provisional del contrato mediante anuncio en el Perfil de Contratante.

QUINTO.- Facultar al Sr. Alcalde, tan ampliamente como en derecho proceda, para la formalización y gestión de este acuerdo, así como para la resolución de cuantas incidencias o reclamaciones puedan plantearse como consecuencia del desarrollo formal de su contenido, bien por interesados, bien por terceros o por organismos o entidades a que afecte, o pueda afectar.

SEXTO. Realizados los trámites anteriores, que por Secretaría se emita Informe-propuesta y se dé cuenta al ayuntamiento pleno para resolver al respecto.”

Y para que conste, a los efectos oportunos y con la salvedad del artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre firmo la presente de orden y con el visto bueno del señor alcalde en Ròtova a catorce de junio de dos mil trece

V.º B.º
El Alcalde

Antonio García Serra